

Jutiapa, 28 de Febrero de 2,017
Informe 01-2,017

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo número 1217-2017, por Servicios Técnicos, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 88-A-2017 correspondiente al mes de Febrero 2017, y para el Cobro de mis Honorarios así mismo estoy presentando la Factura serie "A" número 000060.

Actividades Realizadas:

- 1) Conferencia con el tema "Culturas Vivas Comunitarias y Pueblos Indígenas", dirigido a jóvenes estudiantes de nivel diversificado del Instituto Nacional de Educación Diversificada –INEDI- JUTIAPA.
- 2) Gestión de nueva apertura de la Unidad de Desarrollo Cultural Local (UDCL) para atención de la Comunidad Lingüística Xinka de Jutiapa.
- 3) Investigación sobre las organizaciones, comités y asociaciones con pertinencia social y cultural del Pueblo Xinka, en el departamento de Jutiapa, creando una base de datos que permitirá los acercamientos organizacionales, así mismo tener coordinaciones que permitan fortalecer todas aquellas expresiones culturales que acogen.
- 4) Acercamientos interinstitucionales de presentación, en los municipios de Zapotitlán y Jerez, Jutiapa; a fin de conciliar coordinaciones que permitan el fortalecimiento de las expresiones culturales propias del pueblo Xinka.
- 5) Participación en Capacitación y Evaluación a Gestores Promotores y Equipo Técnico de Participación Ciudadana, de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES.

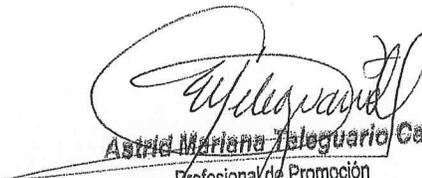
- 6) Lecturas y retroalimentación sobre; Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas 2015-2034, Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento, Ley de Servicio Cívico decreto 20-2003, Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación decreto 26-97 y sus reformas, entre Otros.
- 7) Recopilación de información de elementos culturales tangibles e intangibles, para el catalogo electrónico del Sistema de Información Cultural -SIC-.

Resultados Obtenidos:

- 1) Conferencia con el tema “Culturas Vivas Comunitarias y Pueblos Indígenas”, fortaleciendo el conocimiento de 32 jóvenes y señoritas que cursan el 5to grado de la carrera de Bachillerato en educación preprimaria del Instituto Nacional de Educación Diversificada –INEDI- del municipio de Jutiapa. sensibilizándoles sobre la importancia del auto reconocimiento identitario, el conocer y practicar nuestras manifestaciones como Xinkas de Guatemala, sabiendo que es un derecho de todas las personas de participar en la vida cultural e intercultural de los pueblos, respeto y revitalización de las prácticas ancestrales.
- 2) Solicitud dirigida al señor Gobernador departamental, requiriendo la apertura del espacio físico para el funcionamiento de la Unidad de Desarrollo Cultural Local (UDCL) para atención de la Comunidad Lingüística Xinka de Jutiapa, siendo de respuesta positiva, por tanto la sede en Jutiapa se encuentra ubicada en 4ª. Avenida. 6-01 Zona 1 2do. Nivel, edificio de Gobernación Departamental de Jutiapa.
- 3) Mapeo y base de datos sobre actores sociales y culturales del Pueblo Xinka, en el departamento de Jutiapa, este directorio permitirá los acercamientos organizacionales para lograr coordinaciones que permitan fortalecer todas aquellas expresiones con las que cuenta el Pueblo Xinka en Jutiapa.
- 4) Presentación con alcaldes, Direcciones Municipales de la Mujer y Encargados de la oficina de planificación municipal. Haciendo los acercamientos interinstitucionales en los municipios de Zapotitlán y Jerez, Jutiapa; planteando la posibilidad de conciliar coordinaciones que permitan el fortalecimiento y el trabajo en conjunto por la cultura local.

- 5) Fortalecimiento académico y profesional por participar en la capacitación dirigida a Gestores, Promotores y Equipo Técnico de Participación Ciudadana, donde se aprendió sobre formas de trabajo e incidencia en los espacios donde hay representación del MCD, Cultura política, Participación Ciudadana y la Utilización de herramientas y juegos lúdicos; ofrecida por el equipo del MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES.
- 6) Conocimientos fortalecidos tras las lecturas sobre; la Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento, Ley de Servicio Cívico decreto 20-2003, Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación decreto 26-97 y sus reformas, contenidos que serán de mucha ayuda para entender y realizar de la mejor manera las tareas encomendadas para la promoción cultural en las diferentes comunidades lingüísticas de Guatemala.
- 7) Cinco Hacedores y Portadores Culturales de Jutiapa, entrevistados y documentados, para el catalogo electrónico del Sistema de Información Cultural -SIC- respectivas al mes de febrero.


Lesly Maribel García García


Astrid Mariana Teleguano Cap
Profesional de Promoción
Departamento de Promoción
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo. Bo.


Licda. Rosa María Tacón Vásquez
DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES